

OEA

Modelo de Naciones Unidas de
Georgia Tech

Comité
Organización de Estados Americanos



Cuerpos Regionales y Especializados

Octubre 14-15, 2024

www.gtmun.gatech.edu

Credit: Alejandro Cegarra



Georgia Tech
Model United
Nations

#GTMUN2024

*Conectando
tecnología
con
diplomacia*



ÍNDICE

- 5 Carta del Secretario General
- 7 Introducción e Historia del Comité
- 8 Funciones y Eventos Importantes
- 9 Artículo 9
- 10 Papeles de Posición
- 11 Tema: Abordando la Crisis Migratoria en América Latina
- 21 Referencias

#GTMUN2024



Carta del Secretario General

Estimados delegados:

Bienvenidos a la vigésimo quinta edición del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Tecnológico de Georgia. ¡Estoy increíblemente emocionado de ser su Secretario General para GTMUN 2024!

Mi primera conferencia del Modelo de Naciones Unidas fue GTMUN, hace seis años, que me regaló la alegría y la pasión por la diplomacia que ha perdurado desde entonces. Éste año, el equipo de la secretaría ha trabajado extraordinariamente duro durante meses para proveer una increíble variedad de comités y temas que pongan a prueba sus habilidades, y empujarlos a crecer como delegados y futuros líderes. Como persona que estuvo en su posición hace seis años, leyendo las guías de comités de GTMUN, sé cómo se siente prepararse para un comité desafiante. Si bien éste recurso es invaluable, los aliento a que vayan más allá al estudiar sus temas y la posición diplomática de su país. Creo firmemente que los mejores momentos en un Modelo de Naciones Unidas ocurren cuando te preparas de manera resiliente a través de diferentes recursos para presentar la visión de tu estado miembro al comité. Espero sinceramente que disfruten de la conferencia y aprovechen al máximo lo que GTMUN tiene para ofrecer, que va desde habilidades para hablar en público hasta pensamiento crítico y creación de políticas públicas. Son oportunidades como éstas las que te permiten conectar con delegados que tienen ideas afines y construir el progreso que las personas de todo el mundo necesitan y que solo las Naciones Unidas pueden ofrecer.

GTMUN es una oportunidad increíble para intercambiar ideas que resuelvan problemas actuales de manera creativa y practicar cómo ser líderes del mañana. ¡Les deseo lo mejor en su preparación y participación en la conferencia!



Secretario General de GTMUN XXV
Jonah Isaza



Mr. J. Baer

GROUP OF DELEGATES TO THE CONGRESS ON THE STEPS OF
THE INTERNATIONAL CONGRESS OF AMERICAN STATES.—FROM



THE WALLACH MANSION.

PHOTOGRAPHS BY BELL, WASHINGTON.

Introducción al Comité

La Organización de Estados Americanos (OEA) es el órgano regional más antiguo del mundo. Fundada el 30 de abril de 1948, tiene como principal propósito el promover la cooperación entre los estados miembros de las Américas. Éste órgano multilateral está principalmente enfocado en los “derechos humanos, supervisión electoral, desarrollo social y económico, y seguridad en el hemisferio este”. Actualmente, la OEA cuenta con 33 miembros ratificados y 69 observadores permanentes. La asamblea general de la OEA es el órgano supremo de toma de decisiones que se reúne regularmente en sesión anual y en situaciones especiales con la aprobación de 2/3 de los estados miembros.

7

Historia

La idea de una organización regional o liga de repúblicas fue inicialmente desarrollada por José de San Martín y Simón Bolívar durante el Congreso de Panamá de 1826. Primeramente, su finalidad era la creación de una asamblea supranacional parlamentaria con motivos de defensa militar entre naciones recién independizadas. Luego, en 1889-1890 se fundó la Unión Interamericana de Repúblicas Americanas con la participación de 18 naciones. Éstos fueron los precursores de la OEA.

Funciones y Propósito

El artículo 2 de la Carta de la Organización de Estados Americanos indica ocho propósitos esenciales: 1) afianzar la paz y seguridad del continente, 2) promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención, 3) prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros, 4) organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión, 5) procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos, 6) promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural; 7) erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio; 8) alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros.

Algunos poderes adicionales de la Asamblea General de la OEA incluyen, pero no están limitados a: decidir el curso de las políticas adoptadas a través de resoluciones y declaraciones,

determinación del presupuesto y dádivas por miembro, aprobación de acciones para agencias especializadas, designación de miembros especiales para éstas agencias

Eventos Importantes

- **1889:** Los Estados Americanos deciden reunirse de manera periódica y forjar un sistema común de normas. La Primera Conferencia Internacional Americana tiene lugar en Washington DC.
- **1902:** Creación de la Organización Panamericana de Salud.
- **1906:** Fundación del Comité Jurídico Interamericano.
- **1933:** Se aprueba la Convención sobre los Derechos y Deberes de los Estados
- **1947:** Se adopta el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.
- **1948:** Se inaugura la Organización de los Estados Americanos con la adopción de la Carta de la Organización de Estados Americanos, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes Del Hombre.
- **1950:** Creación del Banco Interamericano de Desarrollo.
- **1959:** Creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Artículo 9

Dada su relevancia en eventos pasados y recientes, es importante mencionar el Artículo 9 de la Carta de la OEA, el cual explica motivos y procedimientos de suspensión para miembros cuyo gobierno democrático haya sido derrocado por la fuerza. En éste se indica que, tras el fracaso de gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en éste país, los miembros de la Asamblea General podrán ordenar su suspensión inmediata a través de un voto afirmativo de 2/3 del comité, apuntando al estado objetivo como un observador permanente hasta el levantamiento de la suspensión. En comité, los delegados podrán hacer uso del Artículo 9 enviando una nota al Secretario General (Director de Comité) argumentando las razones para la suspensión propuesta, para entrar un voto, el director debe aprobar la nota.

- **1960:** La OEA levanta sanciones contra República Dominicana por la participación del dictador Rafael Trujillo en el atentado contra el presidente venezolano Rómulo Betancourt.
- **1962:** Cuba es expulsada de participar en la organización.
- **1978:** Se crea la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- **2009:** Se deroga la resolución que expulsa a Cuba de la OEA, pero Cuba no se reincorpora.
- **2009:** Se procesa la suspensión de Honduras como miembro de la OEA, aplicando la carta democrática ante un golpe de Estado.
- **2011:** Honduras es readmitida en la OEA luego del restablecimiento de la democracia interna
- **2017:** Venezuela inicia el proceso para abandonar la OEA sin aprobación de su Asamblea Nacional
- **2019:** La Asamblea Nacional de Venezuela nombra a un nuevo representante a la OEA como parte de un gobierno paralelo
- **2021:** Nicaragua inicia el proceso para abandonar la OEA
- **2023:** Nicaragua abandona la OEA.

Papel de Posición

Un papel de posición es un documento que expresa la política o posición de un estado miembro con respecto a los temas que se discutirán en el comité. También sirve como una muestra de las ideas, perspectivas, soluciones o enfoques que un delegado espera priorizar en el comité. Se recomienda que un documento de posición incluya lo siguiente: a) la opinión del estado miembro sobre el tema(s), b) información sobre cómo la nación ha abordado (o no) el problema en el pasado, c) soluciones propuestas basadas en investigaciones y políticas.

Papel de Posición de Ejemplo

Estados Unidos Mexicanos

Comité: Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas

Tema: Tráfico de Heroína

"Mi única ambición es librar a México de la clase que la ha oprimido y darle a su pueblo la oportunidad de conocer lo que significa la verdadera libertad. Y si pudiera lograrlo hoy, entregando mi vida, lo haría con gusto"

Aunque "El Centauro del Norte" pronunció estas palabras durante la Revolución Mexicana hace más de un siglo, el pueblo mexicano está lejos de conocer el significado de la "verdadera libertad". México sufre las consecuencias de ser un actor clave y un gran contribuyente en un mercado ilícito de drogas creciente, que cada año parece más diversificado y más difícil de rastrear. La posición protagónica y problemática de México provocó que el ex presidente, Felipe Calderón, declarara abierto un nuevo término de la Guerra contra las Drogas en 2006 como estrategia para contrarrestar la violencia de los cárteles. El conflicto de baja intensidad ha dejado un saldo de más de 150.000 muertos y 23.000 desaparecidos. Estas dolorosas cifras han colocado a México como el segundo país más peligroso del mundo.

En la actualidad, la industria del narcotráfico y del crimen organizado en México es como la energía: no se destruye, sino que se transforma de una forma a otra, pues cada cártel desmantelado por el Gobierno mexicano da paso a grupos más pequeños e irreprimibles. La estrategia de la guerra contra las drogas, que se basó en operativos puntuales para eliminar las ramas más altas de los cárteles, no ha tenido los resultados deseados.

México reconoce que en lugar de abordar el problema por ramas, debemos cambiar nuestra estrategia y atacarlo desde la raíz. El primer paso es entender que reprimir ferozmente la violencia de los cárteles sólo resulta en derramamiento de sangre y pérdida de vidas de ciudadanos inocentes. Invitamos a los colegas representantes a tomar como referencia nuestra historia moderna, experiencias y aprendizajes.

Los Estados Unidos Mexicanos señalamos la necesidad de promover el fortalecimiento de la cooperación internacional y el intercambio de información con el propósito de fortalecer el frente común del crimen organizado transnacional. Por ello, debemos asumir la responsabilidad de atender y reparar el daño social de las comunidades vulnerables que se encuentran vinculadas a los mercados ilícitos de drogas. Además, debemos desarrollar programas integrales de prevención contra la violencia, la exclusión y el debilitamiento del tejido social, dirigidos a los grupos demográficos más vulnerables.

Abordando La Crisis Migratoria en América Latina



Key Terms and Acronyms

ALC	<i>América Latina y el Caribe</i>
Regularización de migrantes	<i>Políticas comunes en muchos países de ALC que intentan a facilitar la integración de los inmigrantes en la sociedad y proveer ciertos recursos para que el proceso sea más suave</i>
Inmigrante	<i>Una persona que entra a un país</i>
Emigrante	<i>Una persona que sale de su país</i>
Supranacional	<i>Describe a una organización con características que tienen supremacía sobre las leyes domésticas de los estados miembros; los estados dejan parte de su soberanía a la organización</i>
Presupuesto	<i>Una asignación de dinero a un propósito</i>
Sanciones	<i>Políticas que gobiernos imponen sobre otros países para mostrar su desacuerdo con sus acciones; típicamente se tratan de la economía (por ejemplo - no comercio)</i>
Golpe de Estado	<i>Cuando un grupo lleva a cabo una insurrección/revolución contra el gobierno actual y toma el control político del país</i>
Asilo	<i>Protección otorgada por un territorio a los refugiados al escapar de persecución, guerra, violencia u otros desafíos en su país. Aplica bajo las restricciones de cada estado.</i>
Hiperinflación	<i>Ocurre cuando el valor de una moneda baja hasta convertirse en un recurso casi inútil. Usualmente como resultado de la impresión rápida y en grandes cantidades de dinero.</i>

“Necesito un futuro para mis hijos” dice Olga Ramos, mirando en sus brazos a su hija pequeña, con quien cruzó el Tapón de Darién y se sometió durante múltiples días a las trechas, ríos, montañas y un fango que se extendía por cien kilómetros. Luego mira a la cámara conmovida. “Si mil veces me toca venirme, mil veces lo voy a hacer”

Definición

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la migración se define como “un movimiento de población hacia otro estado o dentro del mismo”. Ésta definición incluye todo movimiento de personas, independientemente de su tamaño, causas o composición. La Declaración Universal de los Derechos Humanos subraya que *a) toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un estado, y b) toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y regresar.*

de inmigrantes. La dirección de estos flujos migratorios es impulsada por la globalización.

Los movimientos migratorios no son lineales, sino un fenómeno multidireccional que implica movimientos entre distintos lugares: los migrantes pueden ser readmitidos en un tercer o cuarto país, así como regresar a su país de origen, dependiendo de la dificultad de los procesos de integración y reconstrucción de sus vidas en los países de acogida. Las razones y formas de emigrar a través del continente Americano son diversas y complejas. No existe una única historia de la inmigración hispana, efecto de un continente étnica, cultural y socialmente diverso. Los cambios políticos, las guerras, la violencia, la pobreza, las catástrofes naturales, y la presencia de nuevas oportunidades son algunas de las razones que afectan los patrones migratorios. El elemento en común es la búsqueda de una mejor calidad de vida. Miles de migrantes han abandonado a sus familias y dejado sus hogares en la búsqueda de una vida digna y segura.



Migrantes atraviesan la Selva del Darién, formando parte de un negocio de inmigración lucrativo.

Causas de la Migración

Primeramente, se puede pensar en la migración como un mercado determinado por la oferta y la demanda de migrantes. Por ejemplo, en un país en desarrollo con un sistema de salud y nutrición lo suficientemente avanzados para que la tasa de supervivencia infantil crezca, se tendrá en poco tiempo una población de jóvenes adultos que competirán en un banco de oportunidades limitadas. Bajo éstos términos, éste país tiene una oferta de emigrantes. Inversamente, los países ricos que sufren del envejecimiento de su población, y por lo tanto, penuria de mano de obra, tendrán una demanda



Flujos Migratorios Recientes en las Américas

Clasificaciones

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la migración puede clasificarse como interna y externa. La migración interna se refiere al movimiento de personas entre las divisiones administrativas de un mismo país, mientras que la migración internacional implica el desplazamiento de personas entre fronteras de diferentes países.

Demográficas

Las estadísticas de la Organización Internacional de la Migración indican que hay un mayor número de hombres que de mujeres migrantes, excepto en los mayores de 60 años. En el año 2020, 51,9% de los migrantes son hombres y 48,1% son mujeres, con la brecha aumentando progresivamente. Sin embargo, en ALC las mujeres representan el 51% de la población migrante total. Cada vez es más frecuente que las mujeres migren al frente de sus

Políticas de Migración

Los países de latinoamérica, excluyendo al Caribe, optan por la regularización de migrantes. Las políticas de migración de cada país definen los requerimientos para la entrada y permanencia de cada país, así como los derechos y beneficios de los migrantes. La mayoría de los países de América Latina y el Caribe tienen leyes de inmigración modernas, actualizadas e integrales que promueven la inclusión socioeconómica y los permisos de residencia para migrantes. En general, éstos mecanismos incluyen leyes que promueven al mercado de trabajo, los sistemas de salud públicos y a la educación, así como proteger los derechos para la reunificación de la familia, la posibilidad de procesar una residencia permanente, y en algunos casos hasta la posibilidad de ejercer el voto localmente. Aunque la regularización facilita la inclusión socioeconómica, existen poblaciones significativas de migrantes en situaciones irregulares y la necesidad de crear caminos más estables para el acceso a la residencia.

familiares, ya sea por motivos laborales o académicos. Tanto las mujeres migrantes como las nativas tienden a tener niveles de educación más altos que sus contrapartes masculinas, sin embargo, en todos los países de ALC los hombres tienen más probabilidades de conseguir trabajo que las mujeres.

En América Latina y el Caribe, la mayoría de los migrantes se encuentran en edades productivas (entre los 15 y 64 años, y llegan a participar en actividades productivas en mayor proporción que los nativos (72 y 65% respectivamente). En 7 países de América Latina y el Caribe, las familias migrantes tienen ingresos más altos que sus parejas nativas. Según el estudio, esto se debe a la gran proporción de migrantes con altos niveles educativos. En países como Panamá, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, la mediana de ingresos para extranjeros es mayor que la de los nativos. En Argentina y Ecuador, la media de ingresos entre extranjeros y nativos es similar. Solo en Colombia, la República Dominicana, Trinidad y Tobago, los inmigrantes tienen ingresos familiares que son hasta 20% más bajos que los nativos.



Desarrollos Actuales

La llamada crisis migratoria latinoamericana consiste en migraciones a gran escala desde naciones de América Central y América del Sur. Existen dos trayectorias principales: desde los países centroamericanos de Honduras, El Salvador, y Guatemala con tránsito por México y Estados Unidos. La segunda es desde Venezuela hacia estados sudamericanos vecinos, España y el Caribe. Éstas migraciones son el resultado de políticas de estado fallidas, pérdida de las oportunidades económicas, altos índices de crimen y violencia.

La migración en las Américas (especialmente hacia Norteamérica) aumentó considerablemente en el 2023. La Organización Internacional para la Migración reporta que el flujo migratorio en México creció en un 62% en los primeros ocho meses de 2023, en comparación con el mismo período del 2022. En América Central, el flujo de tránsito migratorio se ha multiplicado por tres entre 2022 y 2023. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las principales regiones de origen de migrantes en Norteamérica son América Latina y el Caribe (25.4 millones, o 43.2% de la población migrante total),

seguido de Asia (17.55 millones o 29,9%), Europa (6.87 millones o 11,7%) y África (3,27 millones o 5,6%).

La mayoría de la migración en el continente proviene de Venezuela, Ecuador y Haití. Más de 8 millones de refugiados Venezolanos han abandonado su país desde 2018, de los cuales 6.5 millones se encuentran en países de Latinoamérica y el Caribe. Según los reportes de las autoridades panameñas, hasta Noviembre del 2023 se contaron más de 500.000 migrantes transitando por el Tapón de Darién, de los cuales 320.000 eran de nacionalidad Venezolana y 54.000 Ecuatorianos, sobrepasando el número de entradas en 2022 (248.000) y 2021 (133.000)

Éste aumento de las tasas migratorias genera serias preocupaciones acerca de la pobreza agravada, violencia extrema, falta de acceso a cuidados de salud y migración forzada de la población desde deportaciones desde México y Estados Unidos. En muchos casos, los migrantes se desligan completamente su lugar de origen y se deshacen de todas sus posesiones antes de iniciar el proceso de migración, lo que los convierte en una población extremadamente vulnerable a las deudas predatorias, la violencia y la pobreza extrema cuando son deportados a su país de origen, lo que causa que tengan una mayor probabilidad de segundos intentos de migración. Los niños y las familias que son deportados a su lugar de origen

se encuentran con estigmatización y discriminación, dados sus intentos fallidos de establecerse en México o los Estados Unidos.

Casos de Estudio

Estados Unidos

En los Estados Unidos existen dinámicas migratorias que acercan y alejan a los migrantes. Los sentimientos anti migratorios en Estados Unidos han aumentado y disminuido en el último siglo. Las nuevas olas de rechazo hacia los migrantes se deben a cambios en las locaciones típicas de su asentamiento, ya que grandes centros urbanos como Nueva York y Boston han sido reemplazados por áreas rurales sin precedentes históricos para la integración de migrantes, como los estados del centro-oeste y sureños, gracias a la industria de empaquetamiento de carne y procesamiento de pollo, respectivamente.

Algunas de éstas áreas han presenciado un aumento en migración del 200%, con los migrantes ocupando trabajos que la mayoría de los americanos rechazan. Las políticas de los expresidentes George W.

Bush y Barack Obama intentaron expandir la inmigración legal, pero fallaron debido a precedentes estatales. Por otra parte, el legado del expresidente Donald Trump fueron políticas de inmigración más severas que incluyen chequeos migratorios en el lado mexicano de la frontera y protocolos de deportación más estrictos. El presidente Joe Biden aprobó una orden ejecutiva que permite cerrar la frontera si se superan 2500 cruces de inmigrantes ilegales en un día, y suspender las protecciones (y garantizar la inmediata deportación) para solicitantes de asilo político sin "razón creíble".



Migrantes detenidos por la policía de Estados Unidos tras cruzar el Río Bravo

Venezuela

El éxodo más grande de la historia reciente de América Latina se atribuye a la crisis de refugiados y emigrantes Venezolanos. La depresión económica de Venezuela es atribuida a la estatización de empresas privadas y agroindustriales, los altos índices de desempleo y el elevado déficit público que estimularon una crisis hiperinflacionaria (estimada en 2,000,000%



Migrantes Venezolanos caminando hacia Perú a través de la ruta Panamericana

en 2018) más severa que la crisis económica de Brasil de 1985, la Gran Depresión en los Estados Unidos y la crisis de Zimbabue de 2008-2009. Estas condiciones exacerbaron la delincuencia, la desnutrición severa, la reaparición de enfermedades erradicadas y crisis energética, en par con las violaciones a los derechos humanos por parte del estado. Como respuesta, los Venezolanos comenzaron un éxodo masivo hacia países del continente sudamericano, alcanzando números de hasta 5000 personas abandonando el país diariamente. Bajo la protección internacional, la definición de "refugiado" establecida en la Convención de 1951 y la declaración de Cartagena sobre los Refugiados pueden aplicarse a la mayoría de Venezolanos.

Refugiados y emigrantes usan diversas rutas de aire, tierra y mar para llegar a su destino. Dados sus bajos recursos, miles de Venezolanos han elegido cruzar varios países de Sudamérica o Norteamérica a pie, muchos sin antes haber definido un país de origen. Esto los hace especialmente vulnerables ante contrabandistas y traficantes. Países de la región han abierto sus fronteras a Venezolanos y les proveen con acceso al sistema de salud, educación y empleo. Sin embargo, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) estima que solo se cuentan con un 52% de los fondos necesarios para cubrir la emergencia migratoria.

Acciones Previas

La OEA ha abordado la crisis migratoria en varias oportunidades, con nuevas resoluciones primordialmente enfocadas en la situación de Venezuela. La comunidad internacional ha enfatizado la necesidad de cooperación internacional, una respuesta regional coordinada, y la provisión de ayuda para los estados afectados.

Los Mandatos Migratorios de la Cumbre para las Américas enfatizan la importancia de los esfuerzos anti-corrupción, la cooperación para combatir el crimen cibernético, el tráfico de personas y otras actividades ilícitas. La resolución establece la necesidad de las políticas públicas para mejorar las condiciones económicas y sociales que reducen la necesidad de emigrar, y resaltan la protección de los derechos de migrantes y políticas comprensivas de migración.

La Comisión de Asuntos Migratorios es un órgano clave de la OEA, cuyo rol es servir como el foro principal para las discusiones migratorias, promover la cooperación y el diálogo, y enfatizar las contribuciones de los migrantes en la sociedad.

Directivas

En 2022 la región de América Latina y el Caribe contaba con más de 43 millones de latinoamericanos y caribeños viviendo fuera de sus países de origen. Éste fenómeno se ve agravado por la crisis de desplazamiento más grande en la historia de las Américas: de los más de 8 millones de Venezolanos que han dejado su país de origen desde 2015, el 85% se ha asentado en otro país de la región. La integración socioeconómica de los inmigrantes es una prioridad para la agenda de desarrollo de la ONU y la política regional. *El comité tendrá la oportunidad de discutir si las inequidades entre inmigrantes y nativos llevan a resultados menos favorables para los inmigrantes y podrían ser un reflejo de la imposibilidad de aprovechar las oportunidades y beneficios que puede brindar la migración.*

La región de Darién, ubicada en el estrecho entre Colombia y Panamá, representa uno de los obstáculos más peligrosos en una de las rutas migratorias más desafiantes: más de sesenta millas de selva tropical, estrechos montañosos y vastos pantanos. Terrenos peligrosos, exposición a la violencia por parte de grupos criminales, vulnerabilidad ante enfermedades y efectos de la naturaleza lo hacen un área de tránsito extremadamente peligrosa. Sin

embargo, se calcula que más de 520,000 migrantes cruzaron la zona en 2023, impactando a las comunidades indígenas que residen en el área. *¿Qué medidas internacionales se pueden introducir para garantizar la seguridad y los recursos de los migrantes que transitan por zonas rurales y peligrosas?*

La tendencia de las personas en América que ven la migración como un problema crítico va en aumento. En 2023 la empresa Ipsos encuestó a ciudadanos de todo el mundo y encontró que una alta proporción (entre 50 y 29%) cree que su país se fortalecería si se detuviera la inmigración. *Se espera que los delegados puedan discutir posibles medidas regionales para limitar la xenofobia y discriminación que enfrentan las poblaciones migrantes.*

Bibliography

“¿En Qué Situación Están Los Migrantes En América Latina Y El Caribe?: Mapeo de La Integración Socioeconómica | Publications.” n.d. Publications.iadb.org. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/En-que-situacion-estan-los-migrantes-en-america-latina-y-el-caribe-mapeo-de-la-integracion-socioeconomica.pdf>.”

Crisis En Venezuela.” 2022. Wikipedia. March 8, 2022. https://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_en_Venezuela.”

Infografía: El Rechazo a La Migración En El Mundo.” 2024. Statista Daily Data. April 18, 2024. <https://es.statista.com/grafico/32122/encuestados-que-creen-que-su-pais-se-fortaleceria-si-se-detuviera-la-inmigracion/>.

IOM. 2017. “International Organization for Migration.” International Organization for Migration. 2017. <https://www.iom.int>. OEA. 2009. “

OEA- Organización de Los Estados Americanos: Democracia Para La Paz, La Seguridad Y El Desarrollo.” Www.oas.org. August 1, 2009. <https://www.oas.org/es>.

Roy, Diana. 2024. “Crossing the Darien Gap: Migrants Risk Death on the Journey to the U.S.” Council on Foreign Relations. February 1, 2024. <https://www.cfr.org/article/crossing-darien-gap-migrants-risk-death-journey-us>.

Sabatini, Christopher. 2021. “Migration in Latin America.” Chatham House – International Affairs Think Tank. October 6, 2021. <https://www.chathamhouse.org/2021/10/migration-latin-america>.

Salvador, El. 2023. “MIGRATION TRENDS in the AMERICAS CONTENTS.” <https://americas.iom.int/sites/g/files/trmzbd626/files/documents/2023-04/Migration-Trends-in-the-Americas-English-Feb-2023.pdf>.”

SISCA.” n.d. Www.summit-Americas.org. <http://www.summit-americas.org/sisca/mig.html>.

“Venezuela: Crisis de Refugiados Y Migrantes.” n.d. Fundación ACNUR Argentina. https://fundacionacnur.org/emergencias-humanitarias/venezuela-crisis-de-refugiados-y-migrantes_273/.

“Venezuelan Refugee and Migrant Crisis.” n.d. International Organization for Migration. <https://www.iom.int/venezuelan-refugee-and-migrant-crisis#:~:text=Thousands%20of%20Venezuelans%20cross%20various>.

“World Migration Report” 2024. Iom.int. 2024. <https://worldmigrationreport.iom.int/m/site/wmr-2024-interactive/?lang=ES>.



#GTMUN2024